El Consejero del Departamento de Economía y Hacienda, en relación con la pregunta escrita formulada por D. Angel Ansa Echegaray, parlamentario foral adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro, registrada con número de salida del Parlamento de Navarra 4311, de 30 de octubre de 2023, (11-23/PES-153), relativa a la información publicada de los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, tiene el honor de contestarle lo siguiente:

El Gobierno de Navarra está comprometido con la transparencia y con la rendición de cuentas. Esta actitud quedó plasmada cuando manifestó su conformidad con la proposición de ley foral que modificó la ley foral de transparencia, derecho a la información pública y buen gobierno en el sentido de incluir una disposición para garantizar la transparencia de la gestión de los fondos europeos.

Ya se ha creado un espacio en el portal de Gobierno Abierto para dar cuenta de la situación de proyectos, subvenciones y contratos públicos pero el alcance y la amplitud que debe tener esa información a día de hoy no ha podido ser implementada porque está pendiente de la puesta en funcionamiento de la herramienta informática de la Administración General del Estado con la que debemos operar. En cuanto está la citada herramienta podremos dar más información para cumplir con integridad lo previsto en la citada ley foral.

Respecto a la segunda de las cuestiones planteadas, la página web de los fondos Next Generation ofrece la información sobre las convocatorias de subvenciones y licitaciones de fondos PRT R, y próximas convocatorias, mediante el botón "Buscador de Convocatorias". Esta herramienta permite conectarse directamente con la base de datos estatal donde consta toda la información oficial relativa a licitaciones y subvenciones; ofrece, además, información sobre próximas convocatorias: convocatorias abiertas y convocatorias ya cerradas. Y ello tanto a nivel nacional como de ámbito exclusivo de Navarra.

Es cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 215 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 22 de noviembre de 2023.

El Consejero de Economía y Hacienda: José Luis Arasti Pérez